

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
 Nombre del producto : Rigitone® Mix
 UFI : 3CWM-XXYU-YU17-S5DX

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : Listo para utilizar revestimiento que facilita la implementación de juntas sin cinta de techos acústicos y decorativos Rigitone®.

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

PLACOPLATRE
 Tour Saint Gobain - 12, place de l'Iris
 92400 Courbevoie
 FRANCE
 T +33 (0)1 88 54 00 00 - F +33 (0)1 41 38 08 08
 Assistance Technique Placoplatre : 0825 023 023
 placoinfo@saint-gobain.com - www.placo.fr

1.4. Teléfono de emergencia

| País | Organismo/Empresa | Dirección | Número de emergencia | Comentario |
|--------|---|---|----------------------|---|
| España | Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid | C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid | +34 91 562 04 20 | (solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días) |

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Skin Sens. 1 H317

Aquatic Chronic 3 H412

Texto completo de las clases de peligro, frases H y EUH: ver la sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS07

Palabra de advertencia (CLP) :

Atención

Rigitone® Mix

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

| | |
|-------------------------------|---|
| Contiene | : Masa de reacción de: 5-cloro-2- metil-4-isotiazolin-3-ona [n.o CE 247-500-7] y 2-metil-2H - isotiazol-3- ona [n.o CE 220-239-6] (3:1) |
| Indicaciones de peligro (CLP) | : H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| Consejos de prudencia (CLP) | : P261 - Evitar respirar los vapores. P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P280 - Llevar guantes de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P333+P313 - En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. |

2.3. Otros peligros

Otros riesgos que no aparecen en la clasificación : Ninguno conocido.

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

La mezcla no contiene sustancias incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancias que se hayan identificado con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

| Nombre | Identificador del producto | % | Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP] |
|---|---|-------|--|
| MICA sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES) | N° CAS: 12001-26-2 N° CE: 601-648-2 | 1 – 5 | No clasificado |
| Diisobutirato de 1-isopropil-2,2-dimetiltrimetileno | N° CAS: 6846-50-0 N° CE: 229-934-9 | 1 – 5 | Repr. 2, H361 Aquatic Chronic 3, H412 |
| Cuarzo (fracción fina < 1%) sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo | N° CAS: 14808-60-7 N° CE: 238-878-4 | < 0,1 | No clasificado |
| Acrilato de n-butilo sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo | N° CAS: 141-32-2 N° CE: 205-480-7 N° Índice: 607-062-00-3 REACH-no: 01-2119453155-43 | < 0,1 | Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 (ATE=1,5 mg/l/4h) Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1, H317 STOT SE 3, H335 Aquatic Chronic 3, H412 |

Rigitone® Mix

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

| Nombre | Identificador del producto | % | Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP] |
|--|---|-------------|--|
| Bronopol (DCI) | N° CAS: 52-51-7 N° CE: 200-143-0 N° Índice: 603-085-00-8 | < 0,1 | Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=500 mg/kg de peso corporal) Acute Tox. 4 (Cutánea), H312 (ATE=1100 mg/kg de peso corporal) Acute Tox. 3 (Inhalación), H331 (ATE=0,5 mg/l/4h) Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335 Aquatic Acute 1, H400 (M=10) Aquatic Chronic 2, H411 |
| Masa de reacción de: 5-cloro-2- metil-4-isotiazolin-3-ona [n.o CE 247-500-7] y 2-metil-2H -isotiazol-3- ona [n.o CE 220-239-6] (3:1) | N° CAS: 55965-84-9 N° Índice: 613-167-00-5 REACH-no: 01-2120764691-48 | 0,01 - 0,02 | Acute Tox. 3 (Oral), H301 (ATE=66 mg/kg de peso corporal) Acute Tox. 2 (Cutánea), H310 (ATE=87,12 mg/kg de peso corporal) Acute Tox. 2 (Inhalación), H330 (ATE=0,33 mg/l/4h) Skin Corr. 1C, H314 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1A, H317 Aquatic Acute 1, H400 (M=100) Aquatic Chronic 1, H410 (M=100) |

Límites de concentración específicos:

| Nombre | Identificador del producto | Límites de concentración específicos |
|--|---|--|
| Masa de reacción de: 5-cloro-2- metil-4-isotiazolin-3-ona [n.o CE 247-500-7] y 2-metil-2H -isotiazol-3- ona [n.o CE 220-239-6] (3:1) | N° CAS: 55965-84-9 N° Índice: 613-167-00-5 REACH-no: 01-2120764691-48 | (0,0015 ≤C < 100) Skin Sens. 1A, H317 (0,06 ≤C < 0,6) Eye Irrit. 2, H319 (0,06 ≤C < 0,6) Skin Irrit. 2, H315 (0,6 ≤C < 100) Skin Corr. 1C, H314 (0,6 ≤C < 100) Eye Dam. 1, H318 |

Observaciones : Ausencia de sustancias en estado nanoparticulado en la mezcla
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios general : En caso de duda o si los síntomas persisten, avisar al médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. En caso de malestar, consultar a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar con agua jabonosa. En caso de enrojecimiento o irritación, consultar al médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Lavar inmediatamente con agua abundante y de forma prolongada, manteniendo los párpados bien separados. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : No intentar provocar el vómito. Enjuagar la boca con agua. Consultar a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

Rigitone® Mix

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Puede utilizarse cualquier agente de extinción.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : No presenta ningún riesgo particular de incendio o explosión.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Óxidos de carbono (CO, CO₂).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios : Enfriar con agua pulverizada los recipientes expuestos al calor.
Instrucciones para extinción de incendio : Canalizar y contener los fluidos de extinción.
Protección durante la extinción de incendios : Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar los vapores.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto se propague en el medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Recoger líquido derramado con material absorbente, p.ej.: arena/tierra/vermiculita, diatomita, piedra caliza pulverizada.
Procedimientos de limpieza : Lavar la zona contaminada con agua abundante.
Información adicional : Eliminar los materiales impregnados en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para la eliminación de los materiales contaminados, consultar el apartado 13: "Consideraciones relativas a la eliminación".

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar los vapores.
Medidas de higiene : No beber, comer o fumar en el lugar de trabajo. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : No requiere medidas técnicas específicas o particulares.
Condiciones de almacenamiento : Manténgase en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Manténgase alejado del calor. Proteger del hielo.
Materiales incompatibles : Oxidantes potentes.
Material de embalaje : Envase de origen.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

Rigitone® Mix

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

| Acrilato de n-butilo (141-32-2) | |
|--|--|
| UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL) | |
| Nombre local | n-Butylacrylate |
| IOEL TWA | 11 mg/m ³ |
| IOEL TWA [ppm] | 2 ppm |
| IOEL STEL | 53 mg/m ³ |
| IOEL STEL [ppm] | 10 ppm |
| Referencia normativa | COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC |
| España - Valores límite de exposición profesional | |
| Nombre local | Acrilato de n-butilo |
| VLA-ED (OEL TWA) [1] | 11 mg/m ³ |
| VLA-ED (OEL TWA) [2] | 2 ppm |
| VLA-EC (OEL STEL) | 53 mg/m ³ |
| VLA-EC (OEL STEL) [ppm] | 10 ppm |
| Comentarios | VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo), Sen (Sensibilizante). |
| Referencia normativa | Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT |
| MICA (12001-26-2) | |
| España - Valores límite de exposición profesional | |
| Nombre local | Mica |
| VLA-ED (OEL TWA) [1] | 3 mg/m ³ Fracción respirable |
| Comentarios | d (Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles), e (Este valor es para la materia particulada que no contenga amianto y menos de un 1% de sílice cristalina). |
| Referencia normativa | Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT |
| Cuarzo (fracción fina < 1%) (14808-60-7) | |
| UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL) | |
| Nombre local | Silica crystalline (Quartz) |
| IOEL TWA | 0,05 mg/m ³ (respirable dust) |
| Comentarios | (Year of adoption 2003) |
| Referencia normativa | SCOEL Recommendations |
| España - Valores límite de exposición profesional | |
| Nombre local | Sílice Cristalina: Cuarzo |
| VLA-ED (OEL TWA) [1] | 0,05 mg/m ³ Fracción respirable. Entrada en vigor en enero de 2022 0,1 mg/m ³ Fracción respirable |

Rigitone® Mix

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Cuarzo (fracción fina < 1%) (14808-60-7)

| | |
|----------------------|--|
| Comentarios | v (Agente cancerígeno con valor límite vinculante recogido en el anexo III del Real Decreto 665/1997 y en sus modificaciones posteriores), d (Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles), y (Reclasificado, por la International Agency for Research on Cancer (IARC) de grupo 2A (probablemente carcinogénico en humanos) a grupo 1 (carcinogénico en humanos)). |
| Referencia normativa | Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT |

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas bien ajustadas

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Ropa de protección

Protección de las manos:

Guantes de protección. Los guantes utilizados deben responder a las especificaciones del Reglamento 2016/425 y de la correspondiente norma NF EN 374. Tiempo de penetración: consultar las recomendaciones del fabricante

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

Si la ventilación es adecuada, la utilización de protección respiratoria no es indispensable

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

No se dispone de más información

Rigitone® Mix

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|--|---|
| Forma/estado | : Sólido |
| Color | : Blanco. |
| Apariencia | : Pasta. |
| Olor | : inodoro. |
| Umbral olfativo | : No disponible |
| Punto de fusión | : No disponible |
| Punto de solidificación | : No disponible |
| Punto de ebullición | : No disponible |
| Inflamabilidad | : No inflamable |
| Propiedades explosivas | : No explosivo. |
| Propiedades comburentes | : No comburente según criterios de la CE. |
| Límites de explosión | : No aplicable |
| Límite inferior de explosividad (LIE) | : No aplicable |
| Límite superior de explosividad (LSE) | : No aplicable |
| Punto de inflamación | : No aplicable |
| Temperatura de autoignición | : No aplicable |
| Temperatura de descomposición | : No hay datos disponibles |
| pH | : 8 |
| Solución pH | : No disponible |
| Viscosidad, cinemática | : No aplicable |
| Viscosidad, dinámica | : No aplicable |
| Solubilidad | : No disponible |
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) | : No disponible |
| Presión de vapor | : No disponible |
| Presión de vapor a 50°C | : No disponible |
| Densidad | : 0,54 kg/l (20°C) |
| Densidad relativa | : No disponible |
| Densidad relativa de vapor a 20 °C | : No hay datos disponibles |
| Tamaño de las partículas | : No disponible |
| Distribución del tamaño de las partículas | : No disponible |
| Forma de las partículas | : No disponible |
| Relación de aspecto de las partículas | : No disponible |
| Estado de agregación de las partículas | : No disponible |
| Estado de aglomeración de las partículas | : No disponible |
| Área de superficie específica de las partículas | : No disponible |
| Generación de polvo de las partículas | : No disponible |

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No nos consta que el producto presente algún riesgo especial en condiciones normales de utilización.

10.2. Estabilidad química

Estable a temperatura ambiente y en condiciones normales de utilización.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna cuando la utilización es normal.

Rigitone® Mix

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

10.4. Condiciones que deben evitarse

Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas.

10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes potentes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

| | |
|---|---|
| Toxicidad aguda (oral) | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Toxicidad aguda (cutánea) | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Toxicidad aguda (inhalación) | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Corrosión o irritación cutáneas | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) pH: 8 |
| Lesiones oculares graves o irritación ocular | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) pH: 8 |
| Sensibilización respiratoria o cutánea | : Puede provocar una reacción alérgica en la piel. |
| Mutagenicidad en células germinales | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Carcinogenicidad | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Toxicidad para la reproducción | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Peligro por aspiración | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |

Rigitone® Mix

| | |
|------------------------|--------------|
| Viscosidad, cinemática | No aplicable |
|------------------------|--------------|

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

| | |
|---|--|
| Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático | : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

Diisobutirato de 1-isopropil-2,2-dimetiltrimetileno (6846-50-0)

| | |
|--------------|--|
| CE50 Daphnia | > 1,46 mg/l (Daphnia magna, 48h) |
| CEr50 algas | > 7,49 mg/l (Selenastrum capricomutum, 72h)(método OCDE 201) |

Rigitone® Mix

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Diisobutirato de 1-isopropil-2,2-dimetiltrimetileno (6846-50-0)

| | |
|-------------------------|--|
| NOEC (agudo) | ≥ 6 mg/l (Lepomis macrochirus, 96h)(método OCDE 203) |
| NOEC crónico crustáceos | 0,7 mg/l/ 21 días (Daphnia magna)(método OCDE 211) |

Masa de reacción de: 5-cloro-2- metil-4-isotiazolin-3-ona [n.o CE 247-500-7] y 2-metil-2H -isotiazol-3- ona [n.o CE 220-239-6] (3:1) (55965-84-9)

| | |
|-------------------------|--|
| CL50 peces | 0,19 mg/l/96h Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoíris) |
| CE50 Daphnia | 0,16 mg/l/48 h (Daphnia magna) (EPA OPP 72-2) |
| CEr50 algas | 0,037 mg/l/48 h (Skeletonema costatum)(método OCDE 201) |
| NOEC (crónico) | 0,004 mg/l (48 horas)(Skeletonema costatum)(método OCDE 201) |
| NOEC crónico peces | 0,004 mg/l (35 días) (Danio rerio) (método OCDE 210) |
| NOEC crónico crustáceos | 0,1 mg/l/ 21 días (Daphnia magna)(EPA OPP 72-4) |

12.2. Persistencia y degradabilidad

Diisobutirato de 1-isopropil-2,2-dimetiltrimetileno (6846-50-0)

| | |
|----------------|----------------------------|
| Biodegradación | 70,73 % (método OCDE 301B) |
|----------------|----------------------------|

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información

12.4. Movilidad en el suelo

Diisobutirato de 1-isopropil-2,2-dimetiltrimetileno (6846-50-0)

| | |
|---|------------|
| Coefficiente normalizado de adsorción de carbono orgánico (Log Koc) | 2,69 – 3,6 |
|---|------------|

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Rigitone® Mix

| | |
|--|---|
| Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH | |
| Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH | |
| Resultados de la evaluación PBT | El producto no cumple los criterios de clasificación PBT y mPmB |

Componente

| | |
|---|---|
| Diisobutirato de 1-isopropil-2,2-dimetiltrimetileno (6846-50-0) | Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH |
| Cuarzo (fracción fina < 1%) (14808-60-7) | PBT : No aplicable (sustancia inorgánica) mPmB : No aplicable (sustancia inorgánica) |
| Acrilato de n-butilo (141-32-2) | Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH |
| Bronopol (DCI) (52-51-7) | Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH |
| Masa de reacción de: 5-cloro-2- metil-4-isotiazolin-3-ona [n.o CE 247-500-7] y 2-metil-2H -isotiazol-3- ona [n.o CE 220-239-6] (3:1) (55965-84-9) | Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH |

Rigitone® Mix

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar de acuerdo con las prescripciones locales en vigor.
Indicaciones adicionales : Vaciar por completo los envases antes de su eliminación. Reciclar o eliminar de acuerdo con la normativa vigente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

| ADR | IMDG | IATA | ADN | RID |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|
| 14.1. Número ONU o número ID | | | | |
| No regulado | No regulado | No regulado | No regulado | No regulado |
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | | | | |
| No regulado | No regulado | No regulado | No regulado | No regulado |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte | | | | |
| No regulado | No regulado | No regulado | No regulado | No regulado |
| 14.4. Grupo de embalaje | | | | |
| No regulado | No regulado | No regulado | No regulado | No regulado |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente | | | | |
| No regulado | No regulado | No regulado | No regulado | No regulado |

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No regulado

Transporte marítimo

No regulado

Transporte aéreo

No regulado

Transporte por vía fluvial

No regulado

Transporte ferroviario

No regulado

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

Rigitone® Mix

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas

Este producto contiene productos biocidas

Tipo de producto (Biocida) :

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:

Esta ficha ha sufrido importantes modificaciones (que no se señalan).

Abreviaturas y acrónimos:

| | |
|-----------|--|
| ADN | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores |
| ADR | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera |
| CAS | Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society) |
| CLP | Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado |
| IATA | Asociación Internacional de Transporte Aéreo |
| IMDG | Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas |
| REACH | Reglamento (CE) n° 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos |
| PBT | Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica |
| Pow (log) | Coeficiente de partición n-octanol/agua |
| RID | Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril |
| mPmB | Muy persistente y muy bioacumulable |

Fuentes de los datos

: FDS de los proveedores. ECHA - European Chemicals Agency.

Texto íntegro de las frases H y EUH:

| | |
|---------------------------|---|
| Acute Tox. 2 (Cutánea) | Toxicidad aguda (cutánea), categoría 2 |
| Acute Tox. 2 (Inhalación) | Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 2 |
| Acute Tox. 3 (Inhalación) | Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3 |
| Acute Tox. 3 (Oral) | Toxicidad aguda (oral), categoría 3 |

Rigitone® Mix

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

| Texto íntegro de las frases H y EUH: | |
|--------------------------------------|--|
| Acute Tox. 4 (Cutánea) | Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4 |
| Acute Tox. 4 (Inhalación) | Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4 |
| Acute Tox. 4 (Oral) | Toxicidad aguda (oral), categoría 4 |
| Aquatic Acute 1 | Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1 |
| Aquatic Chronic 1 | Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1 |
| Aquatic Chronic 2 | Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2 |
| Aquatic Chronic 3 | Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3 |
| Eye Dam. 1 | Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1 |
| Eye Irrit. 2 | Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 |
| Flam. Liq. 3 | Líquidos inflamables, categoría 3 |
| H226 | Líquidos y vapores inflamables. |
| H301 | Tóxico en caso de ingestión. |
| H302 | Nocivo en caso de ingestión. |
| H310 | Mortal en contacto con la piel. |
| H312 | Nocivo en contacto con la piel. |
| H314 | Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. |
| H315 | Provoca irritación cutánea. |
| H317 | Puede provocar una reacción alérgica en la piel. |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves. |
| H319 | Provoca irritación ocular grave. |
| H330 | Mortal en caso de inhalación. |
| H331 | Tóxico en caso de inhalación. |
| H332 | Nocivo en caso de inhalación. |
| H335 | Puede irritar las vías respiratorias. |
| H361 | Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto. |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos. |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| H411 | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| H412 | Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| Repr. 2 | Toxicidad para la reproducción, categoría 2 |
| Skin Corr. 1C | Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1C |
| Skin Irrit. 2 | Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 |
| Skin Sens. 1 | Sensibilización cutánea, categoría 1 |
| Skin Sens. 1A | Sensibilización cutánea, categoría 1A |
| STOT SE 3 | Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias |

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

| | | |
|--------------|------|-------------------|
| Skin Sens. 1 | H317 | Método de cálculo |
|--------------|------|-------------------|

Rigitone® Mix

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

| | | |
|-------------------|------|-------------------|
| Aquatic Chronic 3 | H412 | Método de cálculo |
|-------------------|------|-------------------|

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.